Año IV.—Núm. 1126. Viérnes 12 de octubre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

EL GAS EMPLEADO PARA CALENTAR.

Nuestra época se distingue entre todas por una sucesion de descubrimientos admirables que surgen de todos los rincones de la Europa, mas dispuesta, mas ardiente que nunca á escudriñar las causas y los resortes ocultos de los fenómenos naturales de que somos testigos.

Pero esas conquistas multiplicadas de la ciencia moderna no deben quedar enteramente confinadas en el dominio estrecho de meras teorías.

Lo que constituye la fuerza y el valor de los trabajos en las ciencias positivas, son las aplicaciones que pueden resultar de ellas: un descubrimiento no es bueno y valioso hoy dia sino en tanto que deja entrever resultados útiles para la práctica de las diversas industrias para la mejora de las artes ó para el adelantamiento de las otras ciencias.

Tiempo hace que estamos en posesion de gran número de preciosos datos teóricos acerca de las mejores condiciones que deben llenarse sobre el modo de calentar, ya en el uso público como el privado.

Pero esos conocimientos son sabidos de pocos; hasta los ignoran muchos físicos que no han podido estudiarlos sino por la analogía ó por la deducion de los fenómenos de otro ramo de la física.

Trasladando, sin demora, esos principios teóricos al terreno de la aplicacion práctica, seria como se realizarian las mejoras mas útiles al bienestar general.

El arte de calentar no se halla hoy dia mas adelantado que en tiempo de los godos.

El brasero, el hogar abierto, la absurda chimenea, el calentar con carbon ó leña, es en la actualidad como hace diez siglos, la última palabra del arte.

Entre las chimeneas de nuestros mas bellos salones del dia, y las que se han encontrado en las casas romanas sepultadas bajo las cenizas del Erculano, hay, bajo el punto de vista científico, paridad completa.

Pero los romanos ignoraban las leyes del calórico irradiante, y se cuidaban poco de la conductibilidad y de la dilatabilidad del aire.

Nosotros no tenemos la misma disculpa.

Se ha calculado que con esas antiguas chimeneas, que pueden abrigar bajo su respetable campana á toda una familia, y recibir cuatro hombres de frente en el conducto ó tubo superior para limpiarle, solo se obtiene uno y medio por ciento del calórico desarrollado por la combustion de la leña.

Este sistema elemental de calentar se ha ido mejorando algo en las grandes poblaciones, donde las chimeneas han dejado de ser tambien cocinas como en los lugares pequeños. Las actuales chimeneas permiten que se aproveche la octava ó décima parte del calor producido por el hogar; el resto se disipa fuera del techo.

Este resultado deplorable es inherente de un modo irrevocable á las disposiciones y al principio de nuestras chimeneas, de que sería larguísimo enumerar todos sus defectos.

Contentémonos con decir que la situacion del hogar, colocado contra una de las paredes del aposento, hace ya perder gran parte del calor irradiante del combustible en ignicion.

Pero un vicio mas grave todavia, porque no tiene absolutamente remedio, es la existencia de ese enorme conducto, destinado á dar paso á los productos de la combustion, y que por un contrasentido moustruoso, se lleva constantemente al aire á medida que se va calentando en el hogar.

Conservando en el aposento, ese aire caliente elevaria prontamente la temperatura de aquel; pero se escapa muy presto, y se halla reemplazado presto tambien por el aire frio del esterior, el cual deslizándose bajo las puertas y junturas, viene, con gran detrimento del efecto calórico, á llenar sin cesar ese tonel de las Danaides sin cesar desocupado.

De este modo el único beneficio que resulta de las chimeneas, con relacion al calórico, reside en la irradiacion del hogar que calienta el aire que hay á su inmediacion.

Pero ese aire caliente no persiste mucho tiempo, porque el aire esterior viene prontamente á ocupar su lugar.

Los arquitectos comprenden tan mal los principios de la aplicacion del calorico, que el sitio mas caliente de una casa con chimeneas se encuentra en los techos: y esto lo mismo en España, que en Francia, que en Inglaterra.

Esos inmensos errores económicos, que se están cometiendo hace siglos en la práctica del calentar desaparecerian si se emplease para calentar el mismo gas que sirve para alumbrar.

Esto es lo que vamos á apuntar y esplicar.

Demos ya por establecido ese modo de calentar con gas. Supongamos por un momento que dicho sistema existe ya en nuestras casas.

En vez de calentarnos delante del hogar de una elegante chimenea, que vulgarmente se juzga como la suprema mejora al lado del prosaico brasero, en vez del fuego chisporroteante de leña seca, que tuesta nuestras piernas, mientras una corriente de aire frio, que se desliza taimadamente por bajo de la puerta, viene á helarnos los talones y la espalda, supongamos que nuestro aposento se halla sometido á la dulce influencia del calórico que emana de un surtidor de gas artisticamente dispuesto.

Además, en vez del costoso carbon de leña que gasta nuestra cocinera, supongamos que se sirve de otro surtidor de gas en las operaciones de su fogon.

Veamos ahora las ventajas, los beneficios, los goces diversos que pueden resultar de esa dichosa sustitucion.

Habria en primer lugar (pongamos lo útil antes que lo agradable) una economía importante en la suma consagrada anualmente á la compra del combustible.

No entraremos aqui en detalles de números para establecer de una manera incontestable la superioridad económica que presenta el empleo del gas sobre todos los combustibles.

Como prueba que cada cual puede hacer con facilidad, citaremos únicamente el hecho de que un quinqué ordinario, ardiendo durante una hora en un aposento cerrado, de regulares dimensiones, eleva la temperatura mas de 10 grados.

Todo el mundo conoce el calor, verdaderamente insoportable, que se siente al poco rato de estar en las tiendas ó almacenes cerrados en que arden tres ó cuatro mecheros de gas.

Ese efecto calórico es debido á que el aire calentado no se pierde, al esterior y que el calor desprendido por la combustion queda asi aprovechado en su totalidad.

A esa primera economía sobre el agente que por sí produce el calor, conviene agregar la que se realizaria por otro lado desembarazándose del almazanaje de leña y carbon, de su trasporte diario por los criados, de las sisas, robos, etc.

La cocina se haria mucho mas económicamente que lo que se hace hoy dia.

Lo que procede es relativo á lo útil; vamos á ver ahora lo agradable.

Con el gas nos veriamos dispensados del fastidio de encender el fuego, y del fastidio de apagarle; nos veriamos libres de esa justa aprension de fuego que se tiene, cuando se sale de casa, de dejar la lumbre encendida.

Para apagar como para encender la lumbre, bastaria con cerrar ó abrir una llave.

Bastaria cerrar una llave en la sala para apagar el fuego y abrir otra en la alcoba para encenderle.

Y qué ventaja no es la de poder así, sin otro gasto ni embarazo, trasportar la lumbre para calentarse, del comedor á la sala y del gabinete á la alcoba, etc.!

Todo eso sin contar otro enemigo de las casas, que no es poco molesto, el humo.

Con el gas no hay que temer el humo que empuerca las cortinas, que aja los muebles, que ennegrece los papeles, y obliga á estar siempre lavando y limpiando, que altera ademas y ensucia nuestros pulmones, cosa mas difícil de limpiar.

En fin, la sustitucion del gas al modo actual de calentar, permitiria el mejorar singularmente la construccion de las habitaciones y edificios, supriméndose esos huecos tan vastos que ocupan los conductos de chimeneas, y campanas de los fogones de cocina.

Pero hay ciertas preocupaciones en el órden del sentimiento, y no son esas en verdad las menos rebeldes.

El deseo, la necesidad de ver el fuego, es una de las preocupaciones del sentimiento.

Consentimos en sentir los piés helados, y fria la atmósfera de nuestra habitacion, pero queremos absolutamente ver el fuego. Quemarse los ojos á la chimenea es una necesidad irresistible.

O bien consentimos en tostarnos las piernas brasero, con la espalda fria y la cabeza aturdida de tufo. Pero el remover los carbones con la badila es una necesidad arraigada é imprescindible.

El fuego, alegra, se dice, la llama hace compañía, es como la imágen de la vida, y su vista recrea como el aspecto de la vida en accion.

Pues bien, nada tan fácil para satisfacer ese deseo como el gas aplicado á calentar.

El artificio que se usa para obtener ese resultado es muy sencillo.

En el hogar en que arde el gas se colocan algunas tiras de amianto entrelazadas, y la llama del gas, que solo esparce una débil claridad por si sola brilla de ese modo con el mas vivo resplandor.

Con esas parrillas de amianto se pueden crear con ayuda del gas toda especie de arabescos y adornos fantásticos con trazos de fuego verdadero.

A esos hogares artificiales llaman en Alemania *tizones incombustibles* ó *tizones eternos*.

A esa série de ventajas á que daria lugar el empleo del gas en los usos domésticos de calentar, puede añadirse otra circunstancia, la de que las casas podrian alquilarse en lo sucesivo con el fuego, como pueden hoy dia alquilarse con la luz en las capitales donde hay fábricas de gas, y como muy en breve se alquilarán en Madrid con el agua de Lozoya, y como algun dia se alquilarán con la telegrafía para las comunicaciones de piso á piso, y con los cuadrantes eléctricos para la distribucion comun y simulantánea de las horas.

El cuadro rápido que acabamos de bosquear de las mejoras útiles que pueden introducirse en el servicio de nuestra vida interior con el empleo del gas como agente para calentar, parecerá sin duda á algunos que es solo un rasgo de imaginacion y de capricho.

Nada de eso. Todas esas mejoras que se nos ofrecen en proyecto, y que solo la rutina y la ignorancia ciega pueden oponerse á su realizacion y disfrute, no son quimeras inventadas á placer, antes bien son realidades muy palpables.

Todas esas diversas ventajas podrán ser un hecho cuando se quiera entre nosotros, por la razon sencilla de que ya lo son hoy dia en otras naciones europeas.

El calentar por medio del gas se halla establecido y funciona, hace ya tiempo, en muchas ciudades de Alemania, y no pocas de Inglaterra.

Solo en Berlin hay ocho mil mecheros de gas consagrados diariamente á calentar diversos establecimientos públicos y casas particulares.

El modo general de distribucion del gas, empleado como combustible, consiste en hacerle salir por una plancha metálica taladrada de infinidad de agujeritos en forma de una especie de tamiz.

Las *estufas de gas*, que se usan tanto en Berlin y Lóndres, se componen de un simple tubo cilíndrico de chapa de hierro, que envuelve por todos lados á la llama del gas.

El aire caliente se desprende en la habitacion, y allí permanece sin encontrar salida al esterior: de este modo se eleva la temperatura prontamente y se mantiene constante.

La esperiencia ha demostrado que esa combustion del gas en el interior de los aposentos, sin que exista comunicacion con el esterior para eliminacion del ácido carbónico, no ofrece inconveniente alguno para la salud de las personas que permanecen en ese espacio.

Al principio, se habia abierto una comunicacion con el esterior para los productos de la combustion, colocando en la parte superior de la estufa de gas una especie de embudo terminado con un tubo de hierro de pequeño diámetro que iba á pasar al tubo mas grande de una chimenea, pero hoy dia se ha suprimido ese accesorio por haberse conocido su inutilidad completa.

Las comunicaciones accidentales que se establecen forzadamente, con el aire esterior, en una pieza caliente, bastan para hacer completamente inofensiva la cantidad de ácido carbónico que proviene de la combustion del gas, cantidad además bastante pequeña en razon del débil volúmen de gas que es preciso gastar para calentar una habitacion cerrada.

En cuanto á los peligros que podrian temerse de la introduccion cotidiana del gas en el interior de las habitaciones, esos temores, bastante naturales *á priori*, no los han justificado en nada los resultados.

En nuestras chimeneas ordinarias, es cierto que la presencia del fuego es un manantial de peligros para las habitaciones; pero las precauciones que se acostumbra tomar las pone al abrigo de tales riesgos.

Otro tanto sucede con el gas. Un poco de atencion y vigilancia aparta todo el peligro.

Esas preocupaciones son las que se sigue diariamente en las piezas alumbradas con gas; no son ni mas incomodas ni menos eficaces, y se reducen á cuidar y estar seguro del estado de las llaves.

La esperiencia, esa maestra soberana, es la que, volvemos á decir, ha respondido suficientemente á los temores que con justicia podian concebirse sobre este punto.

Los *hornillos de gas* para el servicio de las cocinas, son casi en todo parecidos á los hornillos que se acostumbran donde se hace uso del carbon de piedra para guisar.

Consisten en una especie de caja de hierro cuadrangular, sobre la cual existen diversas cavidades circulares ocupadas con una hoja metálica surcada de agujeritos que dan paso á la llama del gas.

Inflamado sobre ese tamiz metálico, sirve el gas para todas las operaciones culinarias.

El *asador del gas*, que no forma parte de ese hornillo, es otra caja de hierro tambien rectangular: el gas sale de su interior por cuatro surtidores dispuestos longitudinalmente en cada frente de la caja.

Se suspende entre medias de esos cuatro surtidores la pieza para asar, que no ha menester de que se le dé vueltas, como

en los asadores comunes, puesto que se halla espuesta á la accion del fuego por todos lados á la vez.

La pequeña cantidad de agua ó la grasa con que es costumbre rociar la pieza mientras se asa, se echa por una abertura estrecha provista de un embudo, que se halla practicada en la parte superior de la caja; la pringue que destila la carne se recoje en un cajoncito colocado debajo.

De este modo se asan prontamente las carnes á la llama del gas, sin que conserven jamas el menor olor estraño.

En una esperiencia en grande hecha en Lóndres durante la esposicion universal de 1851, de esa aplicacion del gas, hemos visto asar un buey entero en un aparato como el que hemos descrito, solo que proporcionado al tamaño de la pieza, y provisto igualmente de multitud de surtidores de gas.

Ademas de sus aplicaciones culinarias, el calentar con gas se usa en Alemania, en Inglaterra, y ya comienza á usarse tambien en Francia para todas las industrias, de índoles muy diversas, en las que es preciso recurrir al calórico.

Claro es que en cada aplicacion particular la forma del aparato varia segun á lo que se destina.

La especie de gas que mejor convendria emplear en los objetos que hemos indicado, será el asunto de otro artículo.—M.....

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 4.

No habiéndose conformado el señor Rodriguez Varo, como dijimos en tiempo oportuno, con el dictámen emitido por el censor de teatros acerca de un drama de aquel, titulado *La Rama torcida*, acudió en apelacion al gobierno. Admitida ya la apelacion del Sr. Rodriguez Varo, el ministro de la Gobernacion ha acordado nombrar un tribunal compuesto de los señores Rubí, Garcia, Gutierrez y Catalina, para que, revisando la obra, formulen sobre ella en último término su juicio.

—Presidida por el señor O'Shea, se ha verificado la junta general de los accionistas de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

En dicha junta se leyó la Memoria y se aprobó la proposicion presentada por el consejo de administracion, autorizando á este para realizar, por via de empréstito ó por medio de la emision de nuevas obligaciones en la forma y con las condiciones que juzgue mas convenientes, las cantidades necesarias para proveer, tanto á las necesidades de la línea actual como á las de las nuevas que puedan reunirse á ella, bien por medio de concesion, bien de adquisicion ó de fusion.

—Durante el mes de setiembre han sido aprobadas por la censura de teatros del reino, las siguientes obras dramáticas: «El Conde de Picos pardos, La Pupila, El Veterano, Tal para cual, El Mudo, Un drama de familia, La Loca de Guadalquivir, La Escuela del escándalo, El Camino de la gloria, La Cruz del valle, Los Montenegrinos.»

—Anteayer quedó abierta para el trasporte de viajeros y mercancías la seccion de Guadalajara á Jadraque, que mide una distancia de 46 kilómetros. Ademas de la actividad que ha de producir la apertura de la seccion indicada á la industria minera del distrito de Guadalajara, abrevia considerablemente las comunicaciones con el vecino imperio: la correspondencia procedente de aquel, podrá recibirse con una anticipacion que hasta hoy no ha sido posible, llegando á Madrid, á las nueve de la mañana, en vez de verificarlo á las tres de la tarde.

El distrito minero de Hiendelaencina, en el que tantos capitales se han invertido, y cuyo principal centro de contratacion se halla en Madrid, se encuentra ya á las puertas de la capital, habiendo desaparecido las dificultades que se oponian á la conduccion de la maquinaria, combustible y materiales necesarios para alimentar aquella industria, cuyo servicio era muy costoso, aparte el riesgo que corrian las remesas de plata que venian á Madrid. Todo esto, repetimos, ha desaparecido ya, quedando solamente que recorrer la cortísima distancia que media entre Jadraque y Hiendelaencina, para lo que hay proyectado un camino que ahora hallará término.

—En el año actual han fallecido siete senadores, á saber:

D. Santiago Mendez Vigo.
El conde de Quinto.
El marqués de Camarasa.
El arzobispo de Valencia.
D. Vicente Sancho.
D. Ramon de la Rocha.
D. José Mac-Crohon.

—Aunque á los ministeriales les parezca estraña, es natural la alarma de los que al saber que el papa puede retirarse á Mahon con la guarnicion francesa, recuerdan lo que sucede en *Los Magyares* al padre José con el soldado austriaco.

Sabido es cuanto desearia Francia poseer ese puerto, y teniendo dentro de él una guarnicion numerosa, la menor divergencia podria servirla para enarbolar su bandera: ese asilo al pontífice, lo encontramos muy natural en un pais tan católico como España; pero téngase cuidado de no esponer por eso nuestro territorio, que no se opone lo uno á lo otro, ni mucho menos.

—S. M. ha tenido á bien resolver que las 50 plazas estraordinarias de aspirantes del colegio naval, creadas por real órden de 28 de Junio de 1859, continúen cubriéndose hasta nueva determinacion en la forma que previene la real órden de 29 del mismo mes y año.

—La cancilleria del ministerio de estado, anuncia que el 7 del próximo pasado tuvo la honra el escelentísimo señor don Juan Blanco del Valle, ministro residente de S. M. en la corte de S. M. el emperador del Brasil, de poner en manos de este augusto soberano la carta que acredita su espresada calidad. Al verificarlo el señor Blanco del Valle manifestó á S. M. imperial los sentimientos de amistad que la reina nuestra señora le profesa, asi como las simpatías que le inspira la nacion brasileña. S. M. imperial contestó en términos análogos y con la benevolencia que le caracteriza.

—La importante plaza de Santoña está próxima á tener, gracias á los constantes esfuerzos de los que comprenden todo el valor de su situacion, caminos que la pongan en inmediato contacto con el resto de la Península, de la que hasta el presente podia casi considerarse como separada.

—La instruccion pública en la isla de Cuba se va desarrollando de dia en dia. En 1858 habia 152 escuelas de primera enseñanza, y en 1859 se elevaba este número á 319, habiendo habido un aumento de 167. En 1858 estaban 93 destinadas á varones y 59 á hembras; y en 1859 habia 163 públicas y 48 privadas de varones, y 74 de las primeras y 34 de las segundas de hembras. Existen ademas, una universidad literaria en la Habana, donde se enseña filosofía, jurisprudencia, medicina, cirugía y farmacia, un colegio de la Compañía de Jesus, dedicado á la instruccion primaria y secundaria, hasta el grado de bachiller; dos escuelas preparatorias, y las especiales siguientes: de maquinaria, de náutica, de comercio, de dibujo lineal de agrimensura y maestros de obras, y por último, una normal. Tales son los datos que hallamos en los *Anuarios* de 1858 y 1859 á 1860.

El dia 27 del pasado, poco despues de las diez de la mañana, desembarcaron en el arsenal de marina de Lisboa el duque de Nemours y un hijo suyo, procedentes de España, bajando á tierra á bordo de una falúa real, que aguardó á los ilustres viageros junto á la estacion del camino de hierro de Barreiro. El rey don Pedro, el rey don Fernando y el infante don Juan, les recibieron en el desembarcadero del arsenal. Tambien estaban presentes los señores ministros de hacienda, marina y obras públicas y otras personas de distincion. Los augustos viajeros, acompañados de sus magestades y altezas, se dirigieron al palacio de las Necesidades en un carruaje de la casa real.

—Hemos recibido periódicos de Manila que alcanzan al 4 de agosto, pero no contienen ninguna noticia de interés.

Habian salido para las Visayas los vapores de guerra Elcano y Magallanes, conduciendo uno de ellos alguna fuerza para la plaza de Zamboanga.

En Cavite se estaba activando el armamento de las cañoneras que habian llegado procedentes de España, y se creia estuviesen pronto en disposicion de prestar el servicio á que se les destinaba.

De novedades mercantiles nada nuevo se sabia. El abacá, azúcar y cafe sostenia sus precios. El azúcar era buscado para la esportacion. El arroz tenia tendencias á la baja. En los demas artículos no habia alteracion.

—El doctor en medicina don Antonio Oliver, presentó dias pasados á S. M. la reina una obra que ha escrito con el título de *Viajes atmosféricos ó Tratado teórico práctico de los armazones aereostáticos*. Esta obra está dividida en dos partes: en la primera deslinda el autor la teoría de la navegacion atmosférica, y en la segunda desciende minuciosamente á la práctica. S. M. recibió al señor Oliver con mucha benevolencia.

Seccion estranjera.

Parece que uno de los motivos mas poderosos que han asistido al gobierno francés para aumentar el ejército de ocupacion en Italia hasta 25.000 hombres, que será el que cuente con el refuerzo que va á recibir, ha sido la enérgica oposicion que el mariscal duque de Malakoff hizo en el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del emperador á la política del Piamonte, en lo concerniente á la invasion de los Estados Pontificios; el vencedor de Sebastopol se espresó, segun indica un corrresponsal, con vehemencia y dureza contra el gobierno sardo, y propuso que se le cortasen los vuelos por lo que respecta á la usurpacion que hace en los dominios de la Iglesia.

Dice el *Pensamiento*:

«En confirmacion de lo que nos dice nuestro corresponsal de Roma en la carta que publicamos ayer, tenemos otra de Paris, en la cual se nos asegura que efectivamente su santidad Pio IX ha dirigido al emperador de los franceses una carta autógrafa, pidiéndole esplicaciones claras y terminantes sobre sus verdaderos propósitos con respecto á la santa sede. La carta del Papa se recibió en Paris (segun se asegura) el 28; y se nos asegura tambien que Napoleon III, viéndose entre la espada y la pared con la carta del padre santo, trata de continuar entre la pared y la espada dejando por ahora la carta sin respuesta, y estarse á *ver venir* unos dias mas, ó sea hasta saber el resultado de la conferencia de Varsovia y la actitud de Garibaldi.»

—La *Revue des Deux mondes* dice en su último número, ocupándose de la situacion del sumo pontífice: «Se habia dicho que España estaba vivamente afectada con la situacion de la santa sede, y habia tenido la idea de ofrecer sus soldados para la defensa del padre santo. Se pretendia que España habia desistido de este proyecto, á instancias de Francia. Creemos que hay un error en cuanto al objeto que se ha atribuido á las gestiones de España. España ha pedido la reunion de las potencias católicas en conferencia, para ocuparse en los asuntos de Roma y en los medios de conservar la soberania pontificia. Suponemos que el pensamiento del gobierno francés no se ha mostrado contrario á las intenciones que animan á España. Lo único cierto es que en la proposicion de España habia una grave omision: parecia olvidarse en ella que el último título diplomático de la soberanía romana, no emana únicamente de las potencias católicas, pues el acta de Viena está firmada por cuatro potencias protestantes ó separadas de Roma, y estas potencias no son las que menos eficazmente han contribuido á la constitucion de los Estados de la Iglesia.»

Segun noticias de Oriente, cuerpos de tropas francesas y otomanas han salido para las montañas de Siria con objeto de apoderarse de los promovedores de los asesinatos.

Se habia dicho por algunos periódicos franceses, que la conferencia de Varsovia se aplazaba indefinidamente. La *Patrie* declara terminantemente y con todas las apariencias de declaracion oficial, que la conferencia se celebrará sin falta en este mes. La circustancia de no añadir comentario alguno que atenúe la gravedad de la noticia, despues de haber procurado siempre quitarle toda importancia es una señal evidente de que en Paris se temen, ó mejor dicho, se cree ver ya los resultados. A este propósito, concluiremos trascribiendo lo que bajo el epígrafe de *Graves noticias de Francia*, dice un periódico de esta corte. Así se espresa nuestro cólega:

«Primera. Es cosa averiguada ya de sobra, que el emperador Napoleon escribió una carta apremiante al czar, ofreciéndose á concurrir á la entrevista de Varsovia, y es cosa tambien fuera de duda que el czar le contestó con mucha finura, con tanta mayor finura, cuanto declinaba el ofrecimiento que, teniendo la entrevista de Varsovia un carácter puramente privado, no habia términos hábiles para que el emperador Napoleon asistiera á ella; respuesta que ha causado hondo descontento en Paris, ya se comprende que para ello sobran motivos.

Segunda. A creer al *Universel*, la política de la Francia va á cambiar, tanto á consecuencia de las observaciones hechas por el emperador Napoleon en su viage, sobre el carácter profundamente religioso del pueblo francés, cuanto por las noticias del Norte. El cámbio de política se realizará.... pero vale mas oir testualmente sobre este punto al corresponsal de Paris del *Universel*:

«Un ejército francés considerable entrará en Italia, en nombre del órden europeo, para dispersar las fuerzas revolucionarias, que han llegado á ser una amenaza para la tranquilidad de los Estados. Ese ejército, despues de acabar con Garibaldi, espulsará á los piamonteses de las provincias pontificias, escepto de las Romanías, haciéndoles tambien evacuar la Toscana. Hecho esto, y no será la *gloriosa espada* Cialdini la que lo impida, la Francia restablecerá al rey de Nápoles, restaurará igualmente al gran duque de Toscana, y devolverá al papa sus dominios, suplicándole se contente con un derecho de soberanía sobre las Romanías; y despues propondrá á la Europa, como lo propuso al dia siguiente al de Villafranca, se organice la Península en confederacion bajo la presidencia del soberano pontífice.

Y no creais, añade el corresponsal, que os espongo un plan de imaginacion. Este es el plan actual de Napoleon, el plan que indiscreciones emanadas de altos sitios autorizan á considerar como muy formalmente adoptado, y hasta como en via de ejecucion; pues que ya en Tolon se están haciendo preparativos para el trasporte de nuevas y nuevas tropas.

Nápoles 29 de setiembre.

Incomunicados con Gaeta, no sabemos absolutamente nada de lo que alli ocurre, y aun porque circulan infinitas versiones, de las cuales se hace eco la prensa napolitana, dando por hechos casos que ni remotamente han sucedido, es preciso estar precavidos y no prestar atencion á las exageraciones de los partidarios de los opuestos bandos en que hoy se halla dividido este pais.

Es lo cierto que cuando el rey salió de Nápoles nadie creyó que esta retirada tendria por objeto hacerse fuerte con las tropas que le fueran fieles, entre Cápua y Gaeta, y aun me permitiré avanzar mas, ni al mismo Francisco II al abandonar su querida capital se le ocurrió el hacer frente en aquellas fortalezas al impetuoso empuje de la revolucion que le arrojaba de sus estados, y al opinar asi me fundo en informes que tengo motivos para apreciar como muy fidedignos y en los preparativos que se efectuaron para un viaje mas largo que el de Gaeta. Despues, los consejos de personas allegadas á la monarquia, los ofrecimientos de una gran parte de su ejército, las muestras de adhesion de la generalidad del cuerpo diplomático cerca de su persona y otras consideraciones de alta importancia decidieron al jóven soberano á plantear su último esfuerzo, y se estableció en el palacio de Gaeta, poniendo en práctica desde aquel momento una resistencia en que ni Garibaldi pensó ni pensaron tampoco las naciones estrangeras, á juzgar por el lenguage de la prensa europea que no se ocupa mas que de los triunfos del dictador, olvidando que á este le quedan todavia dos imponentes baluartes que conquistar y un imponente ejército que vencer. Y en efecto, las apasionadas noticias—favorables siempre á su causa—de los adeptos á la unidad italiana, la actitud de estos pueblos, la entrada de Garibaldi en Nápoles, la defeccion de los soldados napolitanos, ó mejor dicho, la ineptitud y pérfida conducta de sus generales, parecia indicar que todo habia concluido para la salvacion de Francisco II; pero la verdad es que no ha llegado hasta la hora presente el fin del reinado de la casa de Borbon en esa metrópoli.

El descendiente de Carlos III tiene en su poder las dos principales plazas fuertes de sus estados, plazas reconocidas de primer órden, abastecidas, dicen para seis meses, conteniendo ambas materias de guerra mas que suficiente y un ejército dividido en las siguientes armas:

Caballeria: 45 escuadrones de 150 plazas cada uno, 9.750 caballos.—Artilleria: 14 baterias á 8 piezas cada una, 112 piezas.—Infanteria: 18 batallones de cazadores á 1,000 hombres cada uno, 18,000 hombres.—Guardia: 3 regimientos á 2,000 hombres cada uno 6,000 hombres.—10 regimientos de línea, á 2,000 hombres cada uno, 20,000 hombres.—Gendarmes, 8,000 hombres.

RESÚMEN.

112 piezas de artilleria.—6,750 caballos.—18,000 hombres de cazadores.—6,000 de la Guardia.—20,000 de línea.—8,000 gendarmes.—Total: 58,750 hombres, 6,750 caballos y 112 piezas de artilleria.

—Refiere un periódico frances que en Essonne hacia ya seis meses que unos labradores oian por la noche ruido de pasos y abrir y cerrar puertas. Al principio creyeron si serian ladrones; mas nunca se encontró que faltase ob-

jeto ninguno. Lo singular del caso era que solo los padres oian el ruido, y la hija, jóven de diez y ocho años, afirmaba siempre que ella no habia oido nada. Ya una noche, el padre, habiéndose levantado, como de costumbre, en busca del ladron, se le antojó mirar por el agujero de la cerradura en la alcoba en que dormia su hija, y no quedó poco sorprendido al verla que se paseaba en camisa con una vela encendida. Abre la puerta, entra, la interroga; pero la muchacha no responde. Sigue durmiendo y tareando una contradanza.

El buen labrador dió parte de esta ocurrencia á un médico, quien le contestó que su hija era sonámbula, y que eso no tenia remedio. Una vecina se burló de la respuesta del médico, y ofreció que ella curaria de su sueño á la muchacha. En efecto, aquella misma noche, los padres, siguiendo el consejo de la vieja, se ocultaron con ella y su marido en un pasillo por donde la paseante nocturna acostumbraba cruzar, y en cuanto la divisaron todos cuatro se pusieron á dar voces desaforadas. A ese ruido despierta la muchacha sobresaltada, da un grito desgarrador, y cae en una crísis nerviosa tal, que fué preciso sujetarle los miembros para que no se destrosase contra el suelo. Desde entonces ya no ha vuelto á ser sonámbula, como habia predicho la docta comadre; pero ha quedado epiléptica.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

Nuestros colegas publican anoche el siguiente

DESPACHO OFICIAL.

El Escmo. Sr. ministro de la Guerra con fecha 10 del actual dice desde Zaragoza á las 7 h. 11' de la tarde que la Reina y su real familia continúan sin novedad en su importante salud. El ayuntamiento y corporaciones de Zaragoza han querido solemnizar el cumpleaños de S. M. con actos benéficos, distribuyendo mil limosnas de á cuatro reales á igual número de necesitados, sirviendo comidas en las casas de Misericordia, Amparo, hospitales y cárceles. La Reina ha recibido córte con besamanos para todas las autoridades, gefes y oficiales, funcionarios públicos y señoras á quienes por rango ó posicion corresponde, cuyo acto ha estado concurrido y brillante. A las 4 de la tarde, la Reina en carretela descubierta ha revistado en gran parada los cuerpos de la guarnicion. S. M. ha quedado complacida del estado marcial y lucido con que se han presentado, y lo está muy completamente de la entusiasta acogida que le prodiga en todas partes este heróico pueblo, cuya concurrencia se multiplica estraordinariamente.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN DANIEL, MARTIR

Y

SAN EDUARDO, REY Y CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 8 ms.
Pónese.... á las... 5 » 24 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 46 ms. 27 s.

AVISOS OFICIALES.

En la ciudad de Palma de Mallorca á diez y siete de setiembre de mil ochocientos sesenta, en el juicio civil ordinario que en este Juzgado ha pendido y pende, entre partes de una doña Francisca Mayol, demandante, y de otras don José Salas, don Bartolomé Fons, don José Amengual como curador de la herencia yacente de Francisca Arnau, y Catalina Durán representados por los Estrados, demandados, sobre pertenencia de bienes procedentes de la herencia de Juan Mayol y Mateu, primer marido que fué de la referida Francisca Arnau:

Resultando que la demandante en apoyo de su demanda manifiesta que Juan Mayol y Mateu por su testamento, otorgado en veinte y tres de setiembre de 1813 y efectivo por su muerte ocurrida en siete de agosto de mil ochocientos veinte, nombró en heredera suya universal á su muger Francisca Arnau á sus libres voluntades: que dicho Mayol dejó sobrevivientes seis hijos: que la Arnau casó segunda vez con José Molina en once de mayo de mil ochocientos veinte y cuatro: que la referida Arnau, sin permiso ni aprobacion de su segundo marido ni quedar autorizada judicialmente vendió de la herencia de Juan Mayol en doce de octubre de mil ochocientos treinta y cuatro á José Salas una casa algorfa y un censo y en ocho de abril de mil ochocientos cuarenta y dos una botiga á Rosa Bas, la cual la vendió á don Bartolomé Fons en once de noviembre del mismo año: que la Francisca Arnau murió intestada en veinte y dos de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco sobreviviéndolo sus hijas Josefa, Antonia y Francisca Mayol, que es la misma demandante, y sus nietos Estévan y Francisca Desclaus, que habiendo repudiado estos la herencia se nombró en curador de la misma á don José Amengual el cual administra una casa: que por escritura de veinte de abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro renunciaron y la hicieron donacion los espresados Josefa y Antonia Mayol, Estévan y Francisca Desclaus y su padre Estévan de todos los derechos que pudieran tener sobre las tres citadas casas de la herencia de Mayol: que por haber dicha Arnau casado segunda vez no pudo despues distribuir ni menos enagenar los inmuebles heredados de su primer marido, sino que todos quedaron propios de los citados hijos y nietos, sin perjuicio de los créditos legitimarios paternos que aun tuviese cualquiera de ellos, pues sabido es que las leyes ordenan que las mugeres casando segunda vez estan obligadas á reservar á los hijos del primer matrimonio la propiedad de lo que hubiesen del primer marido que como una de tales hijos y renunciataria y donataria de los demas le corresponde en pleno dominio los inmuebles de la herencia del espresado Mayol y Mateu: y que las ventas hechas á Salas y la Bas son nulas por no haberlas aprobado José Molina, segundo marido de la Arnau ni haber obtenido esta autorizacion judicial: y pide se condene á don José Amengual, como curador de la herencia yacente, José Salas y don Bartolomé Fons á que le entreguen los inmuebles que respectivamente detienen, pertenecientes á la herencia de Juan Mayol y Mateu, y los réditos respectivos que han vencido desde veinte y dos de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco, prévia tasacion pericial, y en todas las costas, daños y perjuicios:

Resultando que don José Salas pide que se absuelva de la demanda imponiendo las costas á la actora; alegando en apoyo de esta peticion que la renuncia y donacion de Estévan y Francisca Desclaus no le dá derecho alguno, porque siendo menores no pudieron otorgarla aun concurriendo sus padres: que la Arnau fué heredera universal de Juan Mayol á sus libres voluntades y por consiguiente pudo disponer de la herencia como bien le plugo ademas de que hizo buen uso de ella pagando sus gravámenes, cubriendo sus obligaciones y costeando en mil ochocientos treinta y siete una obra á que le obligó la municipalidad en la casa que posehe la demandante, cuya obra y obligaciones se pagaron del precio de la casa vendida al mismo Salas: que esta venta fué intervenida por Rosa Mayol y su marido Estévan Desclaus, lo cuál hace tambien ilusoria la donacion de los menores sus hijos que segun la escritura que acompañaba correspondieron docientas libras á cada uno de los hijos de Juan Mayol por la legítima en bienes de este, sucesion intestada de su hermano Juan é intereses; habiendo satisfecho la demandante por cuenta de esta obligacion las cantidades que en dicha escritura se espresan: y que cede en su favor otro derecho de la Arnau, cual es la institucion de heredera que le hizo José Mayol, otro de los que otorgaron la citada escritura:

Resultando que don Bartolomé Fons pide que se le absuelva de la demanda y alega para ello que la casa que posehe fué vendida á Rosa Bas para satisfacer los gastos y pagar las costas á que fué condenada la Arnau en pleito instado contra la misma por el marido de la demandante sobre pago de legítimas, y por consiguiente la venta fué hecha por una causa necesaria: que hubo otra causa de necesidad y fué la de haberse derribado un arco inmediato á dicha casa y tenerse por ello que derribarse esta y construir de nuevo los cimientos por la nueva alineacion: que la demandante jamas tendria derecho para reivindicar todos los bienes de la herencia de Mayol, pues siempre habian de ser baja las legítimas de los cinco hijos, que importarian la mitad, y de la otra mitad habria que descontar la parte de Rosa Mayol que consintió la primera venta, debiendo cubrirse lo que aun restare, lo primero con la finca que posehe el curador y lo segundo con la que posehe la demandante que la adquirió nueve años despues que Fons: y que dicha demandante en el hecho de haber comprado á su madre una de las casas que fueron de su padre reconoció que aquella podia vender los bienes de la herencia de este y no podian demandar ahora derechos suponiendo que no podia enagenar dichos bienes:

Resultando que el curador pide se le absuelva de la demanda con imposicion de costas á la demandante, alegando para ello la nulidad de la donacion hecha por Estévan y Francisca Desclaus, por ser menores de edad: que la Arnau como heredera de Mayol á sus libres voluntades pudo disponer de los bienes aunque hubiere contraido segundo matrimonio, porque en esta isla en materia de sucesiones testadas é intestadas no rige la disposicion en que se funda la demandante sino otro derecho: y que no ha justificado que las fincas que reclama pertenecieran á la herencia de Mayol:

Considerando que Francisca Arnau por haber contraido segundo matrimonio perdió la propiedad de los bienes que le dejó su primer marido Juan Mayol y Mateu; cuyos bienes debieron quedar reservados para los hijos de éste:

Considerando que aun en el supuesto de que la referida Francisca Arnau hubiera podido disponer de los indicados bienes, serian nulas las ventas que hizo á favor de José Salas y Rosa Bas, por haberlas verificado por sí sola y sin licencia de su marido José Molina ni autorizacion judicial si aquel se hallaba ausente:

Considerando válida la cesion y donacion que los hermanos Estévan y Francisca Desclaus y Mayol hicieron á favor de doña Francisca Mayol en escritura de veinte de abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro, por haberla otorgada en union de su padre Estévan Desclaus:

Vistas las leyes tercera título cuarto y veinte y seis título trece de la partida quinta, y la once y quince título primero libro diez de la Novísima Recopilacion:

Se condena á don José Amengual como curador de la herencia yacente de Francisca Arnau, José Salas y don Bartolomé Fons, á que en el término de diez dias entreguen á doña Francisca Mayol y Arnau, el primero la algorfa sita cerca la plaza de la Lonja y puerta vieja del muelle, manzana doscientos diez y ocho número catorce, el segundo la algorfa sita en la calle del mar, manzana doscientos diez y nueve número seis y el censo activo de dos libras quince sueldos y dos quintos de dinero, y el tercero la botiga sita en la misma calle del mar manzana doscientos diez y nueve número diez y nueve; y á que paguen respectivamente á dicha doña Francisca Mayol los réditos de cada uno de los espresados inmuebles vencidos desde veinte y dos de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco y que venzan hasta el dia del posesorio de dichas fincas prévia tasacion pericial: sin hacer especial condenacion de costas. Y con arreglo á lo prevenido en el artículo mil ciento noventa de la ley de enjuiciamiento civil, publíquese esta sentencia en el Boletin oficial de esta provincia. Así lo mandó y firmó el señor don Gregorio Roméa juez de primera instancia del distrito de la catedral, de que doy fe.—Gregorio Romea.—Antonio Cañellas.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del batallon fijo de artillería de Mallorca, don José María Elías.

Parada: Gerona.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TRIBUNAL DE COMERCIO

DE LA CIUDAD DE PALMA.

Por disposicion de este tribunal de comercio y á instancia de don Miguel Oliver se saca á pública subasta por término de veinte dias una casa con todas sus pertenencias propia de don Antonio Nicolás Aguiló consistente en botiga y altos, sita en esta ciudad y calle denominada del *Sagell*, señalada con el número 42 de la manzana 123, cuya casa se halla justipreciada en 7.000 libras y se vende para satisfacer con su producto la cantidad de seiscientos setenta duros al citado don Miguel Oliver y costas.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, deberán acudir á los estrados de este tribunal establecido en la casa Lonja, el dia 26 del que rige á las doce de su mañana que es la hora señalada para el remate, el que tendrá efecto siempre que se ofrezca postura admisible; en la inteligencia de que ademas del precio ofrecido deberá pagar de propio el adquirente todos los gastos del remate y de la escritura de traspaso. Palma 1.º de octubre de 1860.—V.º B.º—El Prior, Miró y Ferragut.—Pedro José Bonet.

EXPOSICION AGRÍCOLA,

INDUSTRIAL Y DE BELLAS ARTES DE LAS BALEARES.

Junta directiva.

Terminados ya los trabajos de catalogacion y calificacion de los productos de cultivo y de la industria agrícola que figuraron en dicha exposicion, ha llegado el caso de que puedan retirarse por las personas á quienes respectivamente corresponden; á cuyo fin estará abierto el local todos los dias hasta el 16 del corriente, de once á dos por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Durante los mismos dias y á iguales horas podrán retirarse los objetos pertenecientes á las secciones de industria fabril y de Bellas Artes que aun permanecen en el edificio donde se celebró la exposicion.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los interesados. Palma 11 de octubre de 1860.—Por disposicion del señor presidente.—Francisco Manuel de los Herreros, secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Cagliari en 5 dias laud San Antonio, de 61 toneladas, pat. Pedro Francisco Bosch, con 7 marineros y habas.

De Iviza en 2 dias idem San Miguel, de 65 toneladas, pat. Pedro José Llofriu, con 5 marineros, un pasagero y trigo.

De Génova en 15 dias idem San Antonio, de 69 ton., pat. Nicolás Company, con 7 mar. y géneros.

De Tarragona en 2 dias idem Lealtad, de 40 ton., pat. Joaquin Martí, con 7 mar. 5 pasag. é idem.

De San Antioco en 50 dias tartana San José, de 107 ton pat. Juan Valles, con 8 mar. y habas.

Dia 11.

De Argel en 3 dias laud San José, de 50 toneladas pat. Bernardo Palmer, con 6 mar. y ganado.

De Barcelona en 3 dias idem San Francisco, de 68 ton., pat. Bartolomé Alberty, con 7 mar., 6 pasageros y varios géneros.

De Areñs en 2 dias id. Carolina, de 27 toneladas, pat. Antonio Sala, con 5 mar. y obra de de barro.

De Argel en 2 dias idem Cármen, de 33 toneladas, pat. Jaime Miró, con 5 mar., un pasagero y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 10.

Para Mahon balandra Antonieta de 40 toneladas, pat. Francisco Sitjes, con 4 mar., 1 pasagero, vino y efectos.

TEATRO
DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

SEGUNDA QUINCENA.

Funcion n.º 8 para mañana sábado.

Se repetirá la muy aplaudida comedia en 3 actos y en prosa, titulada

MANOS BLANDAS.

Dirigida por el primer actor don Ceferino Guerra.

Seguirá el baile nuevo, dirigido por el señor Perez, titulado

Miscelánea de bailes españoles.

Dando fin con la comedia en un acto, cuyo título es:

¡NO ERA ELLA!

Entrada general 2 rs. Al paraiso 12 cuartos.

A las 7.

NOTA. El domingo por la tarde, *Los Pobres de Madrid*, estrenándose una decoracion pintada por Mr. Cagè, y el baile nuevo *El Abate enamorado*. Por la noche el drama *Flores y Perlas*, uno de los bailes mas aplaudidos y un escogido *fin de fiesta*.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA SUSCRICION.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD

para la publicacion de las mas grandes obras del saber humano, las mas lujosas y baratas, bajo la direccion de D. MIGUEL RIALP.—Año III.—Segunda série compuesta de 50 tomos de 300 á 450 páginas en 4.°, con láminas en acero.

SECCION INSTRUCTIVA: 21 TOMOS.

Tomos.

Historia de la Monarquia en Europa, por F. Lacombe. El autor trata de sentar con la historia en la mano que la monarquia hereditaria, armonizando el derecho divino con el humano, ha sido, es y será el mas enérgico medio de progreso, y que fuera de ella solo se encuentra la anarquia y la degradacion. 4

Principios de Economia política, por G. Roscher. A la luz de la historia y de la filosofia define el autor la economia politica, sin dejarse arrastrar por la seduccion de las ideas concebidas *á priori*, y segun las relaciones eternas que resultan de la naturaleza de las cosas. Obra que al traducirla del aleman al frances anotó M. Wolowski. . . 4

Historia moral de las mujeres. El culto de la familia, el sentimiento profundo de las satisfacciones que esta proporciona, y la indagacion concienzuda de los deberes que impone, han inspirado esta obra á M. Legouvé. 1

El Amor, base de la familia y de la sociedad, en los límites de la mas estricta moralidad, ha impulsado á escribir esta interesante obra á M. I. Michelet. 1

Influencia de la Familia en la Educacion, ó Teoría de la educacion pública y privada, por M. Teodoro Barrau. Interesantisima obra premiada por la Academia de ciencias morales y politicas de Francia para guia de los padres de familia. 1

La Tierra y el Hombre, ó compendio histórico de geologia, geografia, y etnografia generales para servir de introduccion á la historia universal, por Alfredo Maury. . . 2

Historia general de las razas humanas, ó Filosofía etnográfica, en la cual ha empleado toda su vida Eusebio de Salles. 1

De la Vida y de la Inteligencia, por el célebre fisiologista P. Flourens. 1

El libro de los Oradores, por Timon. . . 2

Historia de la literatura griega, por Pierron. 2

Historia de la literatura romana, por id. . 2

La Geografía Universal, refundida de la primera edicion, y la parte española contiene hasta los pueblos de 1,000 habitantes, por D. M. de R. 2

Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, por el P. Fernando Scio de San Antonio. 1

Historia Antigua, por J. G. Guillemin. . . 2

Historia de Grecia, por Victor Duruy. . . 2

Historia Romana hasta la invasion de los barbaros, por V. Duruy. 2

Historia de las Cruzadas, por Michaud y Poujoulat. 1

Historia de Italia, por Julio Zeller. 2

Historia de los franceses, por M. Teófilo Lavalée, y M. Pablo Lacroiz. 8

Historia de Inglaterra, comprendiendo la de Escocia, Irlanda y las posesiones inglesas, por J. A. Fleury. 3

Historia de Portugal y de sus colonias, por M. Augusto Bouchot. 1

La Rusia antigua y moderna, por los señores Cárlos Romey y Alfredo Jacobs. . . 2

La Moral Social, por Adolfo Garnier. . . . 1

SECCION RECREATIVA: 29 TOMOS.

Tomos.

Genoveva, relaciones y diálogos populares, por A. de Lamartine. 1

El Picapedrero de Saint-Point, relaciones populares por el mismo autor. . . . 1

Los Compañeros de Jehú, cuadro de las disensiones de la revolucion francesa, por Alejandro Dumas. 2

Los Piratas del Mississipí, descripcion de costumbres norte-americanas, por F. Gerstaecker. 1

Enrique de Bretaña el Emplazado, costumbres bretonas de la edad media, por Pablo Feval. 1

La Pagana, cuadro de costumbres francesas, norte-americanas y californicas, por Laurent-Pichat. 1

Aventuras de un Misántropo, una de las mas elevadas obras de J. Saintine. . . . 1

Lionel Lincoln, brillante cuadro de los principales sucesos que produjeron la emancipacion de los Estados Unidos, por Fenimore Cooper. 2

La Araucana, por el *Homero hispano* don Alonso de Ercilla, quien, como dice Espinel:

.....en el heróico verso fué el primero
que honró á su patria, y aun quizá el postrero. . . 2

El Rey de las montañas, descripcion de costumbres griegas, por E. About. . . . 1

La Vírgen del Líbano, interesante descripcion del Líbano, por L. Enault. . . . 1

Magdalena, obra premiada con una corona de oro por la Academia francesa, por Julio Sandeau. 1

El farolero, interesante descripcion de costumbres norte-americanas, por Miss Cummins. 2

Doña Mercedes de Castilla, interesantisima descripcion del sitio de Granada por los Reyes Católicos, y del descubrimiento del Nuevo mundo, por Fenimore Cooper. 2

Solaces Poéticos, por D.ª María Mendoza de Vives. 1

Debe y Haber. Con este modesto titulo ha escrito Gustavo Freytag un completo cuadro de costumbres alemanas y polacas, y una de las mas brillantes páginas dedicadas á la virtud. 3

Recuerdos de un Médico, cuadro de costumbres inglesas por S. Warren. 1

Los Dos Convictos, por F. Gerstaecker. . 2

Frutos de Otoño, poesias escogidas de D.ª Josefa Massanés de Gonzalez. . . . 1

Memorias de un Cazador, completa descripcion de costumbres rusas, por Ivan Tourghenief. 2

El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra. 2

Trabajos de Persiles y Sigismunda, La Gitanilla, y Rinconete y Cortadillo, por Miguel de Cervantes Saavedra. 1

Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de don Francisco de Quevedo y Villegas. . 1

Cantos del Trovador, coleccion de leyendas y tradiciones históricas, por don José Zorrilla. 1

Historia de Gil Blas de Santillana, por Mr. Le Sage. 2

Ivanhoe ó el cruzado, por Sir Walter Scott. 1

Quintin Durward, por Sir Walter Scott. . 1

Rob Roy, por Sir Walter Scott. 1

Guy Mannering ó el astrólogo, por Sir Walter Scott. 2

A Bordo y en Tierra, por Fenimore Cooper. 1

Lucia Hardinge, por Fenimore Cooper. . 1

La bruja del mar, por Fenimore Cooper. . 1

El corsario rojo, por Fenimore Cooper. . 1

Los Tres Mosqueteros, por Alejandro Dumas. 2

Veinte años despues, por Alejandro Dumas. 2

El Vizconde de Bragelone, por A. Dumas. 6

Los Amores de París, por Pablo Feval. . 2

FUERA DE SUSCRICION Á 14 REALES EL TOMO.

Atlas Geográfico Universal, para el estudio de la geografia de Balbi y Malte-Brun, compuesto de 18 magníficos mapas iluminados.

La Sagrada Biblia, traducida al español de la *Vulgata latina*, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos; por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel. Revisada por el Ilmo. Sr. Dr. José Palau.—Con 70 láminas. 10 tomos.

Historia de los soberanos Pontífices romanos, por Artaud de Montor, ex-embajador de Francia en Roma, 9 tomos.

NOTA. Todas estas obras estan al amparo de nuestra legislacion: las religiosas han sido censuradas por la autoridad eclesiástica, y las novelas por la civil.

OTRA. El prospecto con mas estensos detalles se halla de manifiesto en la imprenta de Gelabert, *Pas den Quint*, y se reparte gratis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION Á LA SEGUNDA SÉRIE.

Admítense suscriciones, ya á los 21 tomos de la seccion instructiva, ya á los 29 de la seccion recreativa, y tambien á ambas secciones, ó sea á los 50 tomos.

Estos se compondrán de 300 á 450 páginas en cuarto, con una lámina en acero cada uno cuando lo permita la materia: los de la seccion recreativa siempre la tendrán.

Cada 20 ó 30 dias se entregará un tomo de cada seccion.

El precio de los tomos de la seccion instructiva será: encuadernados á la rústica, 10 reales; á la suiza con planchas de oro y mosáicos, 12 rs.; y en tafilete comun con relieves 13 1/2 rs.

Los tomos de la seccion recreativa costarán: encuadernados en rústica, 9 reales; á la suiza con planchas de oro y mosáicos, 11 reales, en tafilete comun con relieves, 12 1/2 reales.

Las entregas de 16 páginas, de las cuales saldrán 6 á la semana, de cada seccion: á TRES CUARTOS.

Las obras sueltas de la seccion instructiva costarán 3 reales mas por tomo, y los de la recreativa, 2 reales mas.

Las obras sueltas por entregas, á 4 cuartos cada una.

Advertencia importantísima.

La empresa de la *Maravilla* que durante el corto tiempo que cuenta de existencia ha espendido en la Península mas de medio millon de tomos y mas de doscientos mil en las colonias que un dia fueron españolas, ha mejorado notablemente la parte material de sus publicaciones, siendo indispensable el aumento de precio. Esta sociedad que durante la primera série ha dado la coleccion de obras mas selecta y barata que existe en España, trata de publicar con la segunda série obras mas selectas que la anterior, infinitamente mas lujosas y al mismo tiempo las mas baratas de cuantas en el dia se publican.

Sin embargo de este aumento de precio los señores suscriptores que lo han sido á todos los tomos publicados hasta el dia y á los que nuevamente se suscriban tomando las obras publicadas, pagarán los tomos de la segunda série que hoy se anuncia á los precios siguientes:

Seccion instructiva á 11 rs. tomo á la suiza.
Seccion recreativa á 10 rs. tomo idem idem

ó lo que es lo mismo 1 real mas barato que los nuevos suscriptores.

Las entregas publicadas durante la primera série son:

PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del presente mes del puerto de Ciudadela en Menorca haciendo escala en esta de Palma la hermosa y velera corbeta nombrada la «Ciudadelana» su capitan don Juan Moll; admitiendo pasageros para los que reune todas las comodidades apetecibles y algun resto de palmeo á flete. Dirigirse á los señores Sancho y Compañia en Ciudadela, y en esta á don José Escardó, calle del horno *den Frasquet*.

NODRIZA.—Una de 24 años de edad y la leche de 10 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de Binisalem. Informará el conserge del Casino Balear.

EN LA CADENA DE CORT, NÚMERO 4, casa zaguan, hay un tercer piso para alquilar con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la libreria de Pedro José Garcia.

AVISO.—En la calle de la Herreria Alta, manzana 86, número 5, se espenden azulejos vulgo *retgoles*, por mayor y menor á precios sumamente cómodos y equitativos, habiéndolos de gusto muy variado á imitacion del jaspe, madera, etc.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caractéres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco comun.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

EN LA PELUQUERIA DE RATIER SE NEcesita un jóven que sepa afeitar.

COKE

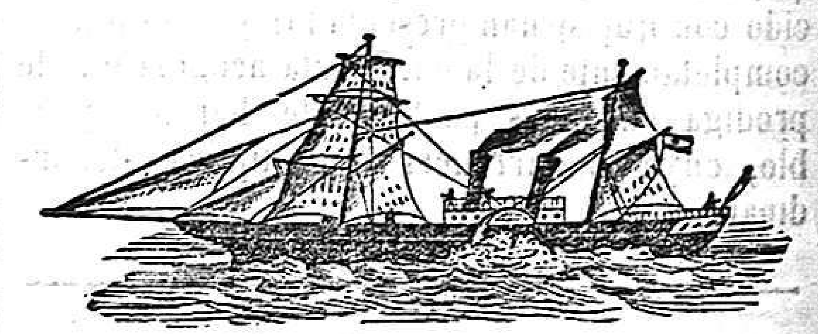
(CARBON PURIFICADO.)

El Coke tiene una aplicacion ventajosa para los fogones de grande dimension y de buena corriente de aire, tales como los de los hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, fundiciones de metales, herreros etc.

En la fábrica del gas se venden tres clases de este combustible á los precios siguientes:

Grueso	á 11 rs.	el quintal
Mediano	á 8	»
Menudo	á 5	»

Las personas que deseen servirse de este combustible podrán acudir ó hacer sus pedidos á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas. Cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, principal, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.



El vapor correo El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su cap.* D. Gabriel Medinas, *saldrá de este puerto para el de* MAHON *el mártes 16 de corriente á las cinco de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasageros.*

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.° mayor y comprende las materias siguientes: —Biografia de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

